

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26192** *Resolución de 12 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Moclín (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249 de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal de acuerdo con lo previsto en la ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Personal funcionario:

Una plaza de Técnico de Cultura, subgrupo A2 a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas Administrativo/a, subgrupo C1 a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Auxiliar Administrativo, subgrupo C2 a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Administrativo/a, subgrupo C1 a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Personal Laboral:

Una plaza Dinamizador de Guadalinfo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Operario de Servicios Múltiples Conductor-Camión, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Oficial de Servicios Múltiples Aguas, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Oficial de Carpintero Metálico, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Oficial de Servicios múltiples-Fontanero, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas Auxiliar de Biblioteca, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas Limpiador/a, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas Limpiador/a, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Monitor Deportivo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza Monitor Teatro a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Diecisiete plazas Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza Técnico Inclusión social, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 27 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Moclín, 12 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Marco Antonio Pérez Mazuecos.